



Para: Las familias pertenecientes de las DCPS  
De: Rob Jaber, Director de los Servicios de alimentación y nutrición  
Fecha: 24 de Agosto de 2020  
Asunto: Programas de nutrición infantil, política del cargo de la comida y adecuación dietética

---

## Programas de nutrición infantil del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés)

Las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (DCPS) se enorgullecen de ofrecer comidas nutritivas para apoyar el aprendizaje y el éxito estudiantil. Las DCPS participan en los programas de nutrición infantil del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y se adhiere a las pautas establecidas por la Ley de escuelas saludables del Distrito de Columbia. Nuestras escuelas participan en el Programa de desayunos escolares del USDA, el Programa nacional de almuerzos escolares, el Programa de alimentos para el cuidado de niños y adultos, el Programa de frutas y verduras frescas y el Programa de servicio de alimentos de verano.

### Servicio de comidas escolares durante la emergencia de salud pública por el coronavirus

Para el año escolar 2020-2021, mientras el modelo de aprendizaje híbrido y/o virtual de emergencia debido a Covid-19 esté implementado, ciertas escuelas seleccionadas servirán desayuno y almuerzo para que los estudiantes de las DCPS puedan recoger. Se proporcionará un desayuno y un almuerzo por estudiante, por día escolar. Los padres o tutores pueden recoger las comidas en nombre de su(s) hijo(s) de las DCPS. El nombre, número de identificación del estudiante y el nombre de la escuela deben proporcionarse en el lugar donde se recoja la comida. Para obtener más información y la lista más actualizada de sitios de comidas escolares disponibles, por favor visite: <https://dcps.dc.gov/food>. Durante el aprendizaje virtual y/o híbrido debido a la emergencia de Covid-19, todas las comidas serán gratuitas para los estudiantes de las DCPS.

### Precios de las comidas y comidas gratuitas y a precio reducido

Cuando vuelva a comenzar el aprendizaje escolar de tiempo completo en persona, se aplicarán los siguientes precios de comidas: Desayuno: Gratis; Almuerzo: \$ 3.00. Comuníquese con el administrador de su escuela para enterarse de los programas de comidas específicos de su escuela.

Su hijo(a) puede calificar para recibir almuerzo de manera gratuita en una de la siguientes formas:

1. Si su hijo(a) asiste a una de las 86 escuelas que participan en el Programa de Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP, por sus siglas en inglés); para ver esta lista de escuelas, visite la página web a continuación o comuníquese con su escuela:  
<https://dcps.dc.gov/page/community-eligibility-provision-cep-schools>.
2. En las escuelas restantes, los estudiantes de las DCPS pueden calificar para comidas gratis sí:
  - a. Los estudiantes viven en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), el Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (FDPIR, por sus siglas en inglés) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés).
  - b. Los estudiantes son niños de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o corte, o son personas sin hogar, migrantes, categóricamente elegibles o fugitivos.
  - c. Se envía y aprueba una Solicitud de Comida Gratis y a Precio Reducido (FARM, por sus siglas en inglés) según las Pautas de elegibilidad de ingresos federales.

Todos los niños en edad escolar en hogares con ingresos elegibles pueden recibir beneficios de comidas escolares independientemente del estado migratorio del niño. Para ver si su estudiante califica para comidas gratis, *favor de completar la solicitud de comidas gratis y a precio reducido (FARM, por sus siglas en inglés) 2020-2021* en línea en <https://www.myschoolapps.com/Application>.

**AVISO:** Cada año escolar se debe completar un nuevo formulario. Aquí puede encontrar información adicional: <https://dcps.dc.gov/publication/free-and-reduced-priced-meals-farm-application>.

Pautas federales de elegibilidad de ingresos del año escolar 2020-2021			
Tamaño del hogar	Ingreso anual	Ingreso mensual	Ingreso semanal
1	\$23,606	\$1,968	\$454
2	\$31,894	\$2,658	\$614
3	\$40,182	\$3,349	\$773
4	\$48,470	\$4,040	\$933
5	\$56,758	\$4,730	\$1,092
6	\$65,046	\$5,421	\$1,251
7	\$73,334	\$6,112	\$1,411
8	\$81,622	\$6,802	\$1,570
Cada persona adicional	\$8,288	\$691	\$160

## Política local del cargo de comidas

Para obtener detalles completos sobre nuestra política de cargo de comidas, visite: <https://dcps.dc.gov/page/meal-prices-and-payment>

### Pago de comidas

Envíe el pago de la comida de los almuerzo de una de las siguientes maneras:

1. Pagando con una tarjeta de crédito/débito en [myschoolbucks.com](https://myschoolbucks.com), un servicio de prepago en línea (hay un cargo por servicio de \$2.49 por transacción); o,
2. Al enviar un cheque o giro postal (se **debe** incluir el número de identificación del estudiante) a nombre del Tesorero del Distrito de Columbia a la siguiente dirección:

DCPS Food and Nutrition Services  
1200 First Street NE, 9<sup>th</sup> Floor  
Washington, DC 20002

A los estudiantes nunca se les negará una comida ni se les servirá una selección de comida alternativa si no hay fondos en la cuenta del estudiante. La comida se cobrará automáticamente a la cuenta del estudiante y creará un saldo de comida negativo. Los estudiantes con un saldo de comida negativo no se identifican de ninguna manera durante el servicio de comidas y recibirán las mismas opciones de comidas.

### Saldo negativo de comidas

Una vez que el saldo de un estudiante exceda los \$ 9.00 (3 almuerzos cobrados), se le enviará una notificación al hogar en forma de comunicación automatizada (llamada, mensaje de texto, correo electrónico), como recordatorio de cortesía. Las comunicaciones automatizadas se realizarán hasta que se

---

---

pague el saldo negativo de comidas. Se pueden usar los métodos de pago mencionados anteriormente (en línea y cheque/giro postal (*money order*)) para liquidar los saldos negativos de comidas.

A medida que su hijo(a) continúe almorzando, el saldo de las comidas aumentará. Puede administrar el saldo de las comidas cargando fondos en la cuenta de comidas de su hijo(a). Cualquier saldo de comida no pagado se transferirá al próximo año escolar. Cualquier pago realizado se destinará primero a liquidar el saldo negativo de la comida. Tenga en cuenta que los saldos negativos de las comidas no retrasan la graduación de un estudiante. El Departamento de servicios de alimentación y nutrición de las DCPS hacen todo lo posible para responder las preguntas relacionadas con los saldos negativos de alimentos y el pago.

Las comunicaciones automatizadas también se utilizan para recordarle a las familias que completen las solicitudes de FARM para asegurar que todos los estudiantes que califican para recibir comidas gratis estén informados de la solicitud.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades. Para ver la versión traducida de esta carta, visite: <https://dcps.dc.gov/page/meal-prices-and-payment>

## Formularios de adecuación dietética

Si su hijo(a) requiere un plan de alimentación/dieta especial para las comidas que se sirven a través del Programa de nutrición infantil del USDA, debido a una alergia a los alimentos, una condición médica o una necesidad filosófica/religiosa, debemos saberlo. Favor de completar un formulario de adecuación dietética (<https://dcps.dc.gov/node/1415741>) y envíe el formulario completo a la enfermera de su escuela o cualquier sitio de comida abierto durante el aprendizaje virtual y/o híbrido. Favor de dar tiempo para procesar y desarrollar los menús. FNS se reserva el derecho de rechazar una solicitud que supere una adecuación razonable.

Si tiene alguna pregunta, favor de comunicarse con el Departamento de servicios de alimentación y nutrición por teléfono al 202-299-2159 o por correo electrónico a [food.dcps@k12.dc.gov](mailto:food.dcps@k12.dc.gov).

Sinceramente,

Robert M. Jaber  
Director ejecutivo, Departamento de Servicios de alimentación y nutrición  
Escuelas Públicas del Distrito de Columbia